



Trabajadores del PJJ retoman sus actividades en San Lázaro

MARTES 12 de n



Tras dos meses de suspensión, los empleados del PJJ regresaron a sus labores luego de haberlas suspendido desde el 19 de agosto, en protesta por la reforma judicial, con la que se modifica la forma de elección de los jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

FOTO EE: ERIC LUGO ● #G. 40 eleconomista.mx



Empleados judiciales concluyen paro tras casi 3 meses



FOTO EE: ERIC LUGO



Todos los trabajadores que se fueron a paro laboral durante más de 80 días, como protesta por el análisis y aprobación de la reforma

judicial, regresaron ayer, lunes, a sus actividades en sus diversas oficinas.

Algunos de los empleados judiciales lanzaron consignas como "trabajando y protestando" con las que regresaron de poco a sus centros de trabajo.

De igual manera se registró una serie de eventos de despedida en relación a aquellos

jueces y magistrados que decidieron no participar en la próxima elección judicial del 2025.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidió llevar su queja por la reforma judicial a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dado que la consideran inconstitucional por atentar contra la independencia del Poder Judicial federal.

La comitiva de la Jufed, encabezada por Juana Fuentes Velázquez, directora General de la Asociación será recibida hoy por la CIDH en una audiencia. (Redacción)